

Dada en Santo Domingo, Capital de la República, a los nueve días del mes de Marzo del año mil novecientos veinticuatro.

J. B. VICINI BURGOS.

Refrendada:

Rafael Rincón,
Secretario de Estado de lo
Interior y Policía.

Refrendada:

J. Furcy Castellanos F.,
Secretario de Estado de Justicia
é Instrucción Pública.

Refrendada:

J. Arismendi Robiou,
Sub-Secretario de Estado de lo
Interior y Policía.

JUAN BAUTISTA VICINI BURGOS,
Presidente Provisional de la República Dominicana.

G. O. No. 3518.

NUMERO 186.

En virtud de los poderes de que estoy investido,

RESUELVO :

1.— Para desempeñar las funciones atribuídas por la Ley a los Miembros de las Mesas Electorales, en ocasión de las elecciones decretadas para el día 15 del mes de Marzo próximo, quedan designadas las personas que se expresan a continuación:

COMUN DE SANTIAGO.

MESA No. 6.. (Urbana).

Joaquín Noboa, 1er. Vocal, en reemplazo de Bienvenido Lora;

MESA No. 3. (Urbana).

José Manuel Western, 2do. Vocal, en reemplazo de Miguel Morel;

MESA No. 16. (Cañada Bonito).

Andrés Clase, 1er. Vocal, en reemplazo de Pablito Reyes;

MESA No. 27. (Castillo).

José Valverde (a) Popo, Secretario, en reemplazo de Jesús Ma. Paulino;

COMUN DE PEÑA.

MESA No. 5.

Juan Garrido, Secretario, en reemplazo de Rafael Ureña;

COMUN DE SALCEDO.

MESA No. 6. (Monte Adentro).

Rafael Canelo, Secretario, en reemplazo de Rufino Polanco;

MESA No. 18. (Palmarito).

Pablo Gómez, Secretario, en reemplazo de Onofre Estrella;

COMUN DE SAN CRISTOBAL.

MESA No. 19. (Cambita).

Cristóbal Lorenzo, Secretario, en reemplazo de José María Hermosén;

Juan Antonio Viscaíno, 2do. Sustituto del Presidente en reemplazo de Cristóbal Lorenzo.

Dada en Santo Domingo, Capital de la República, a los diez días del mes de Marzo del año mil novecientos veinticuatro.

J. B. VICINI BURGOS.

Refrendada:

Rafael Rincón,
Secretario de Estado de lo
Interior y Policía.

Refrendada:

J. Furcy Castellanos F.,
Secretario de Estado de Justicia é
Instrucción Pública.

Refrendada:

J. Arismendi Robiou,
Sub-Secretario de Estado de lo
Interior y Policía.

MESA No. 16. (Cañada Bonito).

Andrés Clase, 1er. Vocal, en reemplazo de Pablito Reyes;

MESA No. 27. (Castillo).

José Valverde (a) Popo, Secretario, en reemplazo de Jesús Ma. Paulino;

COMUN DE PEÑA.

MESA No. 5.

Juan Garrido, Secretario, en reemplazo de Rafael Ureña;

COMUN DE SALCEDO.

MESA No. 6. (Monte Adentro).

Rafael Canelo, Secretario, en reemplazo de Rufino Polanco;

MESA No. 18. (Palmarito).

Pablo Gómez, Secretario, en reemplazo de Onofre Estrella;

COMUN DE SAN CRISTOBAL.

MESA No. 19. (Cambita).

Cristóbal Lorenzo, Secretario, en reemplazo de José María Hermosén;

Juan Antonio Viscaíno, 2do. Sustituto del Presidente en reemplazo de Cristóbal Lorenzo.

Dada en Santo Domingo, Capital de la República, a los diez días del mes de Marzo del año mil novecientos veinticuatro.

J. B. VICINI BURGOS.

Refrendada:

Rafael Rincón,
Secretario de Estado de lo
Interior y Policía.

Refrendada:

J. Furcy Castellanos F.,
Secretario de Estado de Justicia é
Instrucción Pública.

Refrendada:

J. Arismendi Robiou,
Sub-Secretario de Estado de lo
Interior y Policía.